



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME MOPSV/UAI N° 007/2019

- Referencia:** Confiabilidad sobre el Control Interno relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de la información financiera del Centro de Comunicaciones La Paz, diseñado e implementado para lograr los objetivos del MOPSV al 31 de diciembre de 2018.
- Objetivo :** Determinar si el Control Interno relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de la información financiera del Centro de Comunicaciones La Paz al 31 de diciembre de 2018, ha sido diseñado e implementado para el logro de los objetivos del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda.
- Objeto:** Constituyen objeto del examen los siguientes procesos y procedimientos relacionados con la información financiera emitida por el Centro de Comunicaciones La Paz y los controles internos incorporados a ellos:
- Recaudación de recursos propios.
 - Adquisición de Bienes y Servicios en la Modalidades: Compra Menor, ANPE,
 - Elaboración de planillas y pago de sueldos al personal de planta
 - Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías
 - Adquisición de Bienes y Servicios
 - Administración de Materiales y Suministros
 - Administración de Activos Fijos
 - Administración de las Acciones Telefónicas
 - Conciliaciones Bancarias
 - Cuentas por Cobrar
 - Cuentas por Pagar
- Resultados:** Emergente del examen se establecieron los siguientes hallazgos de control interno:
- 2.1 Solicitudes de adquisición de bienes
 - 2.2 Aprobación de documentos relativos a la adquisición de bienes y servicios
 - 2.3 Órdenes de Compra
 - 2.4 Tiempo de realización de adquisiciones de Bienes y Servicios
 - 2.5 Apropiación presupuestaria
 - 2.6 Revisión de documentos remitidos por las Empresas Adjudicadas
 - 2.7 Publicación de Información en el SICOES
 - 2.8 Bienes de Consumo
- Conclusión :** Como resultado del examen, se concluye que el Control Interno vigente, relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de la información financiera al 31 de diciembre de 2018, en el Centro de Comunicaciones La Paz, ha sido diseñado e implantado para el logro de los objetivos del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda; excepto por los aspectos reportados en el Capítulo 2 "Resultados del Examen", del presente informe, cuyas recomendaciones son emitidas a objeto de contribuir al fortalecimiento del Control Interno.

La Paz, 28 de febrero de 2019